



Comité de Enajenaciones, Licenciamientos  
y Arrendamientos de Bienes Patrimoniales  
de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

**FALLO: UMSNH\_CELABP\_DPU\_DCBM\_F\_004\_2025**

<b>Subasta Pública:</b>	<b>UMSNH_CELABP_DPU_DCBM_SP_002_2025.</b>
<b>Fecha y hora de la Sesión de Apertura y Fallo</b>	02 de diciembre de 2025 09:00 horas

Conforme a lo establecido en las **BASES para la SEGUNDA CONVOCATORIA PARA SUBASTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE A LA ENAJENACIÓN DE MATERIALES DE DESCHO PRODUCTO DE BIENES MUEBLES DETERIORADOS DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA BENEMÉRITA Y CENTENARIA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO UMSNH\_CELABP\_DPU\_DCBM\_SP\_002\_2025**, el Comité de Enajenaciones, Licenciamientos y Arrendamientos de Bienes Patrimoniales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, acordó lo siguiente.

**PUNTO 6 DEL ACTA UMSNH\_CELABP\_OR\_06\_2025**

<b>FALLO:</b>	<b>PRIMERO.</b> Se declara desierta la SEGUNDA CONVOCATORIA PARA SUBASTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE A LA ENAJENACIÓN DE MATERIALES DE DESCHO PRODUCTO DE BIENES MUEBLES DETERIORADOS DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA BENEMÉRITA Y CENTENARIA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO UMSNH_CELABP_DPU_DCBM_SP_002_2025. -----
---------------	---

Morelia, Michoacán a 04 de diciembre de 2025

ATENTAMENTE



C.P. 1. Trinidad Ferreira Almanza  
Director de Patrimonio Universitario y  
Secretario Ejecutivo del CELABP  
dir.patrimonio.universitario.sria.admin@umich.mx

PATRIMONIO UNIVERSITARIO

UMSNH